



TORNEO DE AJEDREZ DE PUNTARENAS

CLUB DE AJEDREZ DE PUNTARENAS

INVITACIÓN Y REGULACIONES TÉCNICAS

GENERALIDADES

El Club de Ajedrez de Puntarenas en colaboración y el aval de la Federación Costarricense de Ajedrez (FCA) , invitan al **Torneo de ajedrez de Puntarenas “LA PERLA DELPACIFICO”** . El evento se llevará a cabo el domingo 7 de junio en el Salón Comunal del Roble de Puntarenas . El coordinador del campeonato es Luis Morales Castrillo

CONSIDERACIONES

El evento se jugará según las reglas de la FIDE y será válido para Elo Nacional. Al momento de inscribirse los jugadores, entrenadores, delegados y otros participantes dan por aceptada la presente normativa.

Los primeros lugares de cada categoría tendrán el apoyo de la FCA con estadía y alimentación para participar en el Campeonato Nacional de Categorías Pares del año siguiente.

El torneo estará dividido en las siguientes categorías, el torneo U10, U12, U14, U16 y el torneo U18, dividió en dos ramas que serían absoluto y femenino. Primer lugar de cada categoría en ambas ramas tendrá el apoyo de la FCA con estadía y alimentación en el Campeonato Nacional de Categorías Pares del año siguiente. Para este beneficio la categoría que de donde se escoge cada campeón(a) debe haber tenido al menos catorce participantes.

REGULACIONES TÉCNICAS

Requisitos de participación

Podrán inscribirse y participar todos los jugadores y jugadoras que cancelen oportunamente la cuota de inscripción y que no estén suspendidos por la FCA.

Los jugadores deberán de estar al día con la FCA, para tal efecto deben de haber cancelado la licencia de jugador, misma que puede ser de 13 mil colones o de 5 mil colones, ésta última sería solo para poder jugar en éste torneo

Sistema de competencia

Los torneos se jugarán bajo el sistema Suizo a 5 rondas. Para los pareos y desempates, se usará el programa Swiss-Manager.

Inscripciones

| | |
|-----------------------|---|
| Torneo Clásico | Diez mil colones general (¢10.000) |
|-----------------------|---|

Dicho monto debe cancelarse mediante SINPE Móvil al teléfono 8698-4360, a nombre de Luis Morales Castrillo. Únicamente se inscribirá a las personas que hayan completado el siguiente formulario confirmando el pago mediante la carga del comprobante en el mismo. Las inscripciones cerrarán el viernes 29 de mayo a las 11:59 p.m.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfbX7mexLhIS1EBpKWlKvrRSP6JkC9wkqpM9s3E7bZEebJ1Q/viewform?usp=header>

Sede, fechas y horario

Puntarenas, Puntarenas, costado oeste de la catedral, Salón Comunal del Roble.

<https://www.waze.com/es/live-map/directions/liceo-jose-marti-puntarenas-centro.-puntarenas?to=place.w.180355172.1803289574.455086>

El cronograma es el siguiente:

El evento se llevará a cabo el domingo 7 de junio

| Ronda | Día | Hora |
|-----------------------|--------------------|-------------|
| Ronda 1 | Domingo 7 de junio | 8:00 a.m. |
| Ronda 2 | Domingo 7 de junio | 9:30 a.m. |
| Ronda 3 | Domingo 7 de junio | 11:00 am |
| almuerzo | | 12:30 am |
| Ronda 4 | Domingo 7 de junio | 1:30 p.m. |
| Ronda 5 | Domingo 7 de junio | 3:00 p.m. |
| Premiación y clausura | Domingo 7 de junio | 4:30 p.m. |

Ritmo de juego

El tiempo de reflexión será de 15 minutos por jugada, para toda la partida, con adición desde el inicio de 30 segundos por movimiento. El tiempo de espera será de 10 minutos contados a partir del inicio efectivo de la ronda.

Beneficios para asociaciones

Asociaciones que inscriban a más de 4 jugadores antes del 29 de mayo recibirán un descuento de 20% por jugador.

Desempates

El desempate general de los puestos será, en orden excluyente, según los siguientes parámetros:

1. Resultado Particular [11].
2. Mayor número de victorias (incluidas las ausencias) .
3. Buchholz con corte 1 (con parámetros: 1, 1, N, S, 0, N) [37].
4. Buchholz (con parámetros: 0, 0, N, S, 0, N) [37].
5. Sonneborn-Berger (con parámetros: 0, 0, N, S, 0, N, N) [52].

Dirección y Arbitraje

Directora: Por definir

Árbitro principal: Por definir

Árbitro adjunto: Por definir

Implementos (juego y reloj de ajedrez)

La organización proveerá los implementos para el desarrollo del torneo.

Reiteración de normativas importantes

En caso de perder por incomparecencia, dicho jugador será retirado del torneo a menos que justifique su ausencia y confirme, antes de que sea publicada la siguiente ronda, su intención de continuar participando. Supone la descalificación definitiva la acumulación de incomparecencias a dos rondas o una incomparecencia producida tras una exención, salvo excepción autorizada por el Árbitro Principal. Los resultados de cada ronda serán publicados inmediatamente después de su registro oficial por

parte de los jueces. Cualquier reclamo debe presentarse de forma inmediata a la publicación.

El torneo estará dividido en las siguientes categorías, el torneo U10, U12, U14, U16 y el torneo U18, dividido en dos ramas que serán absoluto y femenino. Primer lugar de cada categoría en ambas ramas tendrá el apoyo de la FCA con estadía y alimentación en el Campeonato Nacional de Categorías Pares del año siguiente. Para este beneficio la categoría que de donde se escoge cada campeón(a) debe haber tenido al menos catorce participantes.

Sobre el uso de aparatos electrónicos: Durante la partida, al jugador(a) le está prohibido tener en la instalación de juego un teléfono móvil, medios electrónicos de comunicación o cualquier dispositivo capaz de sugerir jugadas de ajedrez a su persona. No obstante, con la autorización expresa del árbitro, el jugador(a) podrá tener tal dispositivo en una bolsa aparte a condición de que el aparato esté totalmente apagado y no podrá manipular dicha bolsa durante la partida. Si es evidente que un jugador(a) tiene con su persona un dispositivo como el descrito, en la instalación de juego, contrario a lo establecido anteriormente, el jugador(a) perderá la partida. Su rival ganará. El árbitro podrá pedir al jugador(a) la revisión de sus ropas, bolsas u otras pertenencias, en privado. El árbitro o la persona designada por este deberá inspeccionar a la persona y debe ser del mismo género que el jugador(a). Si el jugador(a) rehúsa cooperar con estas obligaciones, el árbitro tomará las medidas de acuerdo con el Artículo 12.9 de las Leyes de Ajedrez. Al jugador que le suene el celular perderá la partida inmediatamente sin ninguna apelación.

Las personas del público que irrespeten esta disposición serán expulsadas del área de juego durante el resto de la competencia. Está prohibido fumar dentro del complejo deportivo.

Implementos (juego y reloj de ajedrez): La FCA proporcionará todo el equipo necesario para desarrollar la competición si el director de torneo hace la solicitud a la federación con tiempo prudente.

Derechos de Imagen: Todo jugador(a), padre de familia, encargado o tutor legal, al realizar la inscripción da el consentimiento y autorización a la FCA y los organizadores de cada evento para que utilice la imagen del jugador(a), en cualquier tipo de medios de comunicación o publicaciones oficiales de las mismas.

Aspectos finales

Corresponde al comité organizador la interpretación de estas bases de competencia, así como resolver situaciones no contempladas en las mismas. Se buscarán siempre los mecanismos adecuados para solucionar, en el mejor interés de la competencia, cualquier conflicto acontecido durante el transcurso del evento. Su fallo será final.

Puntarenas, Puntarenas, Costa Rica

Luis Morales Castrillo